

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE EMPLEO

- 2810** *Listado de subsanaciones de la convocatoria de becas para participar en el proyecto de movilidad internacional JAEN+ Formación Profesional con Plus en Europa destinadas a titulados de formación Profesional de grado medio y certificados de profesionalidad de la provincia, en el marco del Plan de Empleo de la provincia de Jaén.*

Anuncio



Con fecha 15 de mayo de 2017, la Diputada-Delegada del Área de Empleo, por delegación del Sr. Presidente (Resol. Núm. 743 de 07-07-2015) ha dictado la Resolución núm. 101, relativa a la Convocatoria de becas para participar en el proyecto de movilidad internacional JAEN+ Formación Profesional con Plus en Europa destinadas a titulados de formación Profesional de grado medio y certificados de profesionalidad de la provincia, en el marco del Plan de Empleo de la provincia de Jaén, publicándose la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 93, de 18 de Mayo de 2017.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, iniciado el día siguiente al de la publicación del texto íntegro de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y concluido el día 1 de junio de 2017, y examinadas las solicitudes presentadas, se requiere por medio de este anuncio a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y que será objeto de publicación en el citado Boletín.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 22 de la mencionada Convocatoria de Subvenciones, se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la subvención instada.

Núm. Expte.	D.N.I.	Nombre y Apellidos	Documentación a presentar	Centro Educativo
2017/2415	26511761Y	M.ª Dolores Moreno Aguilar	- Certificado Matrícula en el centro.	IES Los Cerros

Núm. Expte.	D.N.I.	Nombre y Apellidos	Documentación a presentar	Centro Educativo
2017/2416	26499997H	Antonio Navarrete García	-Certificado Matrícula en el centro. -Fotocopia del DNI.	IES Los Cerros
2017/2417	15521772S	Carlos Fernández Gómez	- Certificado Matrícula en el centro	IES Los Cerros
2017/2418	48626648W	Antonio Ogállar Vílchez	- Certificado Matrícula en el centro	IES Los Cerros
2017/2419	26502628G	Alejandro Ramal Lara	- Certificado Matrícula en el centro.	IES Los Cerros
2017/2414	26532527A	Nerea Delgado Jiménez	- Certificado Matrícula en el centro.	IES Los Cerros

Núm. Expte.	D.N.I.	Nombre y Apellidos	Documentación a presentar	Centro Educativo
2017/2420	26511056Z	Ginés Olmedilla Utrera	- Certificado Matrícula en el centro.	IES Los Cerros
2017/2411	26519385V	Andrés Herrera Jurado	-Certificado Empadronamiento donde conste antigüedad en fecha de inscripción.	IES Pablo de Olavide
2017/2440	2625849N	Rosa M. ^a García Fernández	- Solicitud y Declaración Responsable original. -Certificado Empadronamiento donde conste antigüedad en fecha de inscripción.	IES Castillo de la Yedra
2017/2439	26503243K	Daniel López Vélez	- Solicitud y Declaración Responsable original. - Certificado Empadronamiento actualizado año 2017 donde conste antigüedad en fecha de inscripción.	IES Castillo de la Yedra
2017/2441	15521446B	Jennifer Ríos Porcel	- Solicitud y Declaración Responsable original.	IES Castillo de la Yedra
2017/2442	26504913N	Rosa M. ^a Cruz Serrano	- Solicitud y Declaración Responsable original.	IES Castillo de la Yedra

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Jaén, a 12 de Junio de 2017.- El Diputado-Delegado del Área de Empleo (P.D. Resol. núm. 743, de 07/07/15),
MANUEL HUESO MURILLO.